

Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Sesión ordinaria, 25 de enero de 2016

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Buenos días y gracias a todas las personas que nos acompañan y siendo las 10:40 horas del 25 de enero de 2016, nos constituimos en el mezzanine 2 del área de Regidores en el Palacio Municipal de Guadalajara para llevar a cabo la sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

De conformidad con los artículos 40 al 44 y 73 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara y en mi carácter de presidenta de esta Comisión edilicia permanente le pido al Secretario Técnico (ST) que levante la lista de asistencia y de lectura al proyecto de orden del día para esta sesión.

ST: Gracias buenos días a todos, procedo a pasar la lista

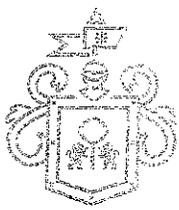
- Regidora María Guadalupe Morfín Otero, presente.
- Regidora María Eugenia Arias Bocanegra, presente.
- Regidor José Manuel Romo Parra, presente.
- Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres.
- Regidor Sergio Javier Otal Lobo, presente.

ST: Les informo que hay quórum legal para sesionar por lo tanto las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el Ayuntamiento y pongo a su consideración el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum
3. Lectura y aprobación del las actas de la sesión ordinaria del 25 de noviembre de 2015 y la sesión extraordinaria del 4 de diciembre de 2015.
4. Presentación de Plan de Trabajo del Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara.
5. Presentación de la convocatoria para el reconocimiento Mujeres Destacadas Irene Robledo García.
6. Asuntos varios

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

7. Clausura

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Nos informan que la Regidora María de los Ángeles Arredondo esta en otra reunión, esperamos se incorpore pronto. Toda vez que hay quórum legal para sesionar y se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes ¿si alguien quisiera hacer alguna intervención?

Al no haber intervenciones le pido al ST que consulte si se aprueba el orden del día propuesto.

ST: Regidoras y regidores les consulto si se aprueba el orden del día propuesto para esta sesión, les pido por favor que lo manifiesten en forma económica.

-- Aprobado

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Antes de pasar al siguiente punto del orden del día le pido al ST que ponga a consideración la dispensa de la lectura de los documentos que les fueron previamente enviados, para así entrar de lleno a su análisis, discusión y en su caso aprobación.

ST: Señoras y señores regidores se les consulta si se aprueba la dispensa de dar lectura a los documentos, que serían el acta del 25 de noviembre de 2015, el acta extraordinaria del 4 de diciembre 2015, así como la propuesta de convocatoria para el reconocimiento Mujeres destacadas Irene Robledo si están de acuerdo les pido lo señalen en forma económica.

-- Aprobado.

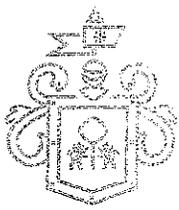
Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Gracias señor secretario, le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

ST: El punto tres del orden del día es la aprobación de las actas de la sesión ordinaria del 25 de noviembre y la sesión extraordinaria del 4 de diciembre de 2015.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Como ya les fueron previamente circulados los documentos, pregunto a ustedes ¿si alguien tiene alguna

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

observación? y si no, le pido al secretario técnico que someta a aprobación las referidas actas.

ST: Estimados Regidores, someto a su consideración el contenido de las actas del 25 de noviembre y del 4 de diciembre de 2015; quienes estén a favor, les pido lo manifiesten en forma económica.

-- Aprobado

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Gracias ST, le pido que continúe con el siguiente punto orden del día.

ST: El punto cuatro tiene que ver con la presentación del Plan de Trabajo del Instituto Municipal de la Mujer por parte de su directora Maleta García.

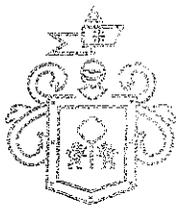
Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Damos la bienvenida a esta sesión a la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres que ya en el consejo nos presentó tanto su informe de trabajo como un plan de trabajo novedoso, e interesante, que yo veo como acciones preparatorias por si llega a darse la alerta de género y el municipio este en posibilidades de responder en forma positiva. Entonces bienvenida y le cedo el uso de la voz a la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, Malena García para que nos presente el plan de trabajo para 2016.

Directora del IMMG, Malena García: Muchas gracias a la Regidora María Guadalupe Morfín y a los regidores y regidoras presentes. Para que sean partícipes del inicio de las actividades del Instituto Municipal de las Mujeres y estén enteradas y enterados de lo que estamos haciendo, les hicimos llegar una carpeta con dos documentos. El primero es el informe a 100 días del instituto y el segundo el programa operativo anual.

El IMMG da diferentes tipos de servicios, uno de los servicios que oferta son las asesorías jurídicas y psicológicas de primer contacto, en el primero dimos 169 y asesorías y 112 psicológicas. Tenemos una campaña de salud para hombres y mujeres manera gratuita e itinerante ofrecemos: Papanicolaou, mastografías, consultas médicas y nutricionales, pruebas de laboratorio, vacunas y una unidad itinerante de atención a la violencia de género. En este caso de octubre a diciembre

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

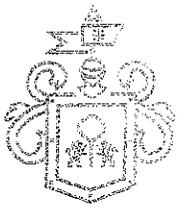
tuvimos una incidencia en seis colonias. También estuvimos en la colonia Francisco Villa, en la colonia Lomas de Polanco, Huentitán el bajo y el Salate. Con estas jornadas de salud impactamos en 767 personas, 74% mujeres. También tuvimos en el marco de la semana contra la violencia machista diferentes campañas de difusión y actividades sobre los diferentes tipos de machismo. Hicimos difusión de las diferentes violencias, en redes sociales y radio, una pega de calcomanías sobre acoso en el transporte público, esto en colaboración con la Dirección de movilidad. En el marco de la semana contra las violencias machistas tuvimos la carrera con obstáculos "nos queremos libres de violencias machistas" tuvimos una participación de 230 mujeres en diferentes grupos y lo hicimos en colaboración con COMUDE. También tuvimos el Pacto por las Mujeres Guadalajara.

En la comunidad estuvimos impartiendo diferentes tipos de talleres, en instalaciones de IMMIG y en distintas colonias, tuvimos el taller de huertos urbanos que impactó a 89 mujeres, talleres de oficios no tradicionales; electricidad, fontanería, carpintería que impactó a 86 mujeres. También los talleres "saca la valiente que llevas dentro", para generar herramientas y habilidades de empoderamiento y autonomía. Recientemente inauguramos los talleres de autodefensa "pelea como niña" en colaboración con COMUDE. Estos talleres además de generar habilidades básicas para la defensa de las mujeres en el espacio público los enmarcamos en una cultura de paz, la no violencia pero también el auto cuidado en el espacio público.

En el IMMIG también damos capacitaciones con perspectiva de género a diferentes centros de trabajo y académicos, en este caso de octubre a diciembre tuvimos capacitación en CECATI, UdeG, en la unidad de previsión de violencia en Justicia municipal. Dimos apoyo técnico para la realización de un proyecto para el asilo de Ancianas Desamparadas AC para que pudieran concursar por un ingreso de \$50 mil, lograron conseguirlo para realizar adecuaciones al asilo y obtener su licencia municipal. Hicimos la planeación del programa operativo anual que contiene 12 proyectos y las vinculaciones para transversalizar la perspectiva de género en los distintos programas municipales, nos reunimos con diferentes direcciones, para conocer lo que están haciendo en favor de las mujeres y ayudar a direccionar sus programas. Entre las campañas de comunicación social tuvimos más de 268 mil usuarios que ven nuestros contenidos y participan en redes sociales, tuvimos más de 532 mil visitas a nuestras redes sociales y un poco más de 800 nuevos fans.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel 33 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Tuvimos también una campaña sobre el aniversario del sufragio femenino, eso fue en octubre, en noviembre tuvimos una campaña en alusión al día de muertas y a los feminicidios, aquí iniciamos con la campaña previa al 25 de noviembre, junto con unas postales que hacen alusión al micro-machismo.

El observatorio de igualdad de género tiene un monto de \$550 mil pesos, y nos va a permitir recabar, analizar, sistematizar y difundir información sobre la situación de las mujeres al interior y al exterior del gobierno municipal, y evaluar las políticas públicas en el municipio y monitorear la forma en que se utilizan los dineros. Además va a albergar la red de información de violencia municipal que forma parte de Modelo Único de Atención. En sus entregables ustedes podrán ver un sistema de indicadores de género, bases de datos y diferentes publicaciones.

La capacitación a funcionarios públicos, se divide en dos grandes partes: i. capacitación a funcionarios de primer nivel (coordinadores, regidores, regidoras y presidente municipal); ii) a funcionarios de base. La idea es que además de que se capacitan en género haya una evaluación de estas capacitaciones.

El tercer programa lo denominamos la equidad y las niñas, tiene un monto de \$300 mil pesos. Pretendemos generar escuelitas de equidad para niñas para inculcar la importancia de la participación ciudadana y en los asuntos públicos y de mirar todas las problemáticas de igualdad.

El cuarto programa es el de trabajadoras del hogar en Gdl que nos va a permitir capacitarlas y organizarlas. Vamos a ofertarles diferentes cursos de nivelación académica. Queremos generar redes para su organización y que ellas puedan generar la sinergia para establecer un sindicato de trabajadoras como se ha hecho en el Distrito Federal, en este programa tenemos \$300 mil pesos.

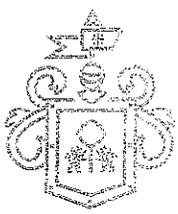
El quinto punto son mujeres transmigrantes en Guadalajara. Este programa lo pretendamos llevar a cabo de la mano con FM4 Paso Libre. Estuvimos en pláticas con ellos, la idea es impactar a todas las mujeres que transitan de paso en Guadalajara para hacerles su camino a la frontera más llevadero.

El sexto es conectadas. Pretendemos incidir en la atención brechas digitales en mujeres adultas y adultas mayores.

El séptimo es relativo a que la sociedad de Guadalajara se entren lo que estamos haciendo en el tema de perspectiva de género en fechas específicas: el 8 de marzo y 25 de noviembre. Es por ello que decidimos etiquetar \$210 mil pesos para campañas temáticas de comunicación social en perspectiva de género, precisamente en el tema de violencia y en el tema de igualdad.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

El octavo es juventudes cuerpos y sexualidad, este pretende impactar en escuelas secundarias en el tema de salud sexual y reproductiva, consideramos que el embarazo adolescente y las infecciones de transmisión sexual son un problema que es necesario atacar. Para este programa decidimos etiquetar \$300 mil pesos.

El noveno y el décimo esta concatenados en modelo único de atención y el modelo de estrategias de prevención de violencia, son las directrices para implementar el reglamento de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia.

En el onceavo punto tenemos el seguimiento de huertos urbanos y oficios no tradicionales, cuando llegamos al Instituto encontramos a muchas mujeres ya capacitadas en huertos urbanos y oficios no tradicionales.

El doceavo punto es la campaña permanente de salud integral, lo que realizamos es llevar los servicios gratuitos de salud a diferentes colonias con altos niveles de marginación.

Sería el programa operativo anual de nuestra parte, la idea del IMMIG como pudieron observar es transversalizar la perspectiva de género en los diferentes programas del ayuntamiento pero por otro lado es visibilizar a las mujeres y a las problemáticas de las mujeres y a la diversidad de las mujeres.

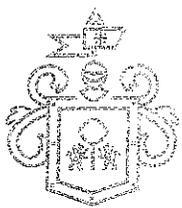
Lupita: Estimada Malena muchas gracias por tu presentación

Invito a mis demás compañeros y compañeras regidoras a hacer uso de la voz si tienen algún comentario o pregunta para la Directora del Instituto Municipal de la Mujer.

Regidor Otal Lobo: Muchas gracias presidenta y buenos días a todos, directora Malena y compañeros regidores. Primeramente felicitarte por el trabajo desarrollado en estos 100 días que nos presentas creo que el trabajo de tu dependencia va a desarrollar en Guadalajara es fundamental y quiero expresar mi total apoyo hacia el trabajo que se haga. Por otro lado y respecto a los POAs solamente si pudieras después señalar algunas cifras de mujeres y de colonias, saber cuáles son estas colonias y cuál va a ser si es definido la distribución del impacto por colonia, bueno por supuesto que todos estamos interesados en apoyar o en acercar la información también a la gente que conocemos, si hubiese alguien que pudiera estar interesado y es de las colonias que va a ser beneficiadas también para poder informarles. Es cuanto presidenta muchas gracias.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México,
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Muchas gracias, tiene el uso de la palabra la regidora Maru Arias y después el regidor José Manuel Romo.

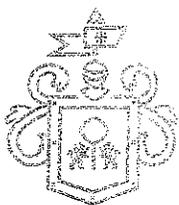
Regidora Maru Arias: gracias Malena por el trabajo que estas haciendo y todavía mejorará, yo creo que todo este trabajo que estas con certeza se que será subido a las páginas de transparencia, ahí se sabrán que colonias y se podrán ver los indicadores por que somos un gobierno transporte un gobierno abierto, yo nada mas quiero felicitarte por que está muy de acuerdo con la política social, con los temas de derechos humanos con las que todas y todos tenemos en mente de que esto sea un buen municipio, que de verdad hagamos historia por el bien de todos los ciudadanos, esta muy bien, la ruta 258 esta una de las que yo abordo con frecuencia y también la 625 y el tren ligero, habrá que hacer campaña por que hay muchísima gente, que además horrendas las rutas, lo peor que le pude pasar a uno.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Manuel Romo por favor.

Manuel Romo: Me sumo a lo dicho por mis compañeros, respecto al trabajo que hiciste Malena. Sin embargo si hay unas cosas que quisiéramos tocar, que a lo mejor tú nos puedas ayudar a comprender mejor de la visión de algún hombre interesado en la igualdad por eso es que el presidente nos invitó a participar en ella, tenemos que tocar esos temas. De las anotaciones que hice de los programas que tienes, me llama la atención es el de autodefensa "peleas como niña" y la invitación se me hace muy sugerente a pelear y no a defenderse es un punto de vista que se tendría que discutir, yo creo que si es muy importante que dentro de los programas que tienes involucres a los hombres en esta lucha y principalmente a los padres de familia, porque un tema cultural sobra decirlo que los machistas los hacemos en casa, los hace la mamá, muchos de los planes que tienes tienen que ver con el machismo, muy arraigado en nuestra cultura pero hecha por una mujer en la mayoría de los casos o por los papás. Hablo como papá, hablo como varón de que yo quiero y deseo que las mujeres estén en condiciones de defenderse de una agresión sexual, o del *bullying*, para defenderse de las compañeras y compañeros que la puedan estar agrediendo y que no pueda sentirse menos, a mi me gustaría mucho participar en esas dinámicas. En síntesis me gustaría que involucraras a los

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

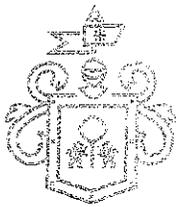
hombres en tus talleres, nos involucraras más, creo que más allá de la defensa que una mujer para evitar o repeler una agresión debemos tener la conciencia plena de que la agresión. Algo que también me gustaría aportar a estos programas que lo pudieras considerar, los temas de prevención. Hay muchos datos que te proporciona la comisaría o te pueden proporcionar los juzgados municipales a través de justicia municipal sobre los menores infractores y muchos menores que detienen y que por falta de orientación se convierten en caldo de cultivo para que nuestra sociedad se siga deteriorando, pensemos como instituto o como autoridad un programa de acercamiento a las madres en esos menores para conocer incluso sus condiciones.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Malena no se si quieras responder a estas inquietudes, comentarios preguntas, muchas gracias

Malena: Con respecto a lo que señaló el regidor Sergio Javier la información estamos subiendo a la pagina de transparencia y también la estamos subiendo a nuestras redes sociales pero con gusto se la hago llegar sobre las colonias que estamos incidiendo, las que estamos llegando con los diferentes servicios. Con respecto de lo que señala el regidor José Manuel Romo sí, es sumamente importante incluir a los hombres de hecho en el programa operativo anual incluimos a los hombres desde diferentes vertientes. Por ejemplo están incluidos en el observatorio al final las estadísticas no discriminan entre hombres y mujeres, están incluidos en las capacitaciones de funcionariado público por que estamos previendo la capacitación de hombres y mujeres. En la equidad y las niñas sí solamente preveemos la inclusión de niñas igual en el caso de las trabajadoras del hogar en el caso también de mujeres transmigrantes y los incluimos en el tema del modelo único de atención y en el tema de prevención de las violencias. Además están incluidos en las campañas temáticas y consideramos la incorporación de contenidos que impacten tanto a hombres como a mujeres por que el tema de la desigualdad de género sabemos de antemano que es relacional, no nos sirve de mucho estar trabajando con mujeres si no trabajamos en la misma medida con los hombres. Sin embargo, es importante señalar que los institutos de la mujer fueron creados como medida de compensación para la desigualdad de género en este sentido es importante que los esfuerzos o que la mayor parte de los esfuerzos vayan en el sentido de trabajar con las mujeres, no obstante el trabajo con las

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

mujeres va a impactar directamente con las familias, las familias incluyen: hijos, hijas, hermanos, esposos. Al margen le cometo que es importante trabajar directamente con los hombres y por ello decidimos incorporar la masculinidad no violenta, también tenemos en la mira el tema de las paternidades con respecto de la crianza en lo que ponía especial hincapié.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Gracias a la colaboración del instituto Municipal de las mujeres y al trabajo de la regiduría se pudo lograr algo inédito en la ciudad de Guadalajara que fue etiquetar con 3% específicamente programas destinados al beneficios de mujeres y de niñas pero además incluir un cuarto transitorio en la Ley de Egresos municipal de 2016 que obliga a todas las áreas operativas a transversalizar el gasto. Me da mucho gusto en especial ver ese enfoque de cultura de paz que llevan implícitos todos los talleres y que nos llevan a relacionarnos de una manera que podamos superar estereotipos que nos limitan como personas, nos colocan en un cuadrilátero y no en una asamblea de interlocución amorosa y humanitaria, me da mucho gusto poder caminar junto contigo desde el lado del ayuntamiento, así como lo hemos hecho en esta Comisión edilicia de la que me da mucho gusto y me honra presidir y ser compañera y colega de los regidores.

Habiendo agotado este punto del orden del día le pido al Secretario Técnico que desahogué el siguiente punto del día.

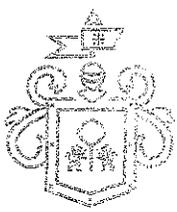
ST: Gracias regidora Presidenta el siguiente orden del día tiene que ver con el punto cinco que es relativo a la convocatoria para el reconocimiento de mujeres destacadas Irene Robledo García. Si me permite desarrollar el tema.

Como sabrán y creo que se empata mucho de la presentación de hoy por parte de la directora del Instituto de la mujer que esta trabajando en pro de la mujer, el propio ayuntamiento desde el 2009 estableció un premio para reconocer tanto a mujeres como a organizaciones que impacten o que estén dedicadas a reconocer el trabajo de la mujer.

El premio Irene Robledo se aprueba en sección ordinaria por el ayuntamiento el 3 de diciembre de 2009 y a partir de esa fecha se viene celebrando. Es un

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 37 44 00 Cxt. 7060



Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

reconocimiento para mujeres destacadas y también puede ser para organizaciones. Incluye diversas áreas que se pueden considerar: docencia, investigación, trabajo, función o servicio público, arte y cultura, salud, equidad e igualdad, participación social y las que puedan estimar. Son unos de los ejemplos que vienen contemplados dentro del reglamento de reconocimiento y premio del ayuntamiento.

Estamos buscando que el reconocimiento se otorgue el 8 de marzo en celebración del Día internacional de la mujer. Se tiene contemplado que se entreguen tres reconocimientos que incluyen un diploma y un estímulo económico por \$50 mil .

Los requisitos que nosotros proponemos, y ya les hemos enviado la propuesta de convocatoria que envía la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, consiste en los siguiente:

- Formular una solicitud
- Hacer una carta de exposición de motivos de por cuáles se debe considerar esa persona o esa organización como merecedora del reconocimiento (esto puede ser a título propio o puede ser un tercero el que haga la propuesta)

La documentación que estamos pidiendo que se entregue es

- Un CV de la candidata o una hoja de desarrollo de la organización
- Copia de los documentos que se estimen necesarios

Con esto se arma el paquete para que el jurado luego lleve a cabo la selección. Una vez que la comisión aprobó la convocatoria será publicada y se recibirán los documentos hasta el 24 de febrero. Luego el jurado que quede integrado pueda llegar a un veredicto, los documentos se reciben en la oficina de la Regidora Morfín.

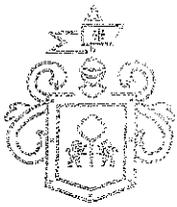
El propio reglamento señala que tiene que haber un jurado, lo que proponemos es que estén todos los y las integrantes de la comisión edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, queremos invitar a la directora para que se integre a este trabajo y proponemos que sean tres integrantes de organizaciones de la sociedad civil.

El jurado evalúa las solicitudes y emite el dictamen que se presenta al pleno para su aprobación.

Tenemos unos ejemplos de quienes han recibido el premio en años anteriores:

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060



Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

- Martha Villaseñor Farias, categoría de docencia e investigación
- Maria Antonieta Chavez, categoría de docencia e investigación
- Leticia Serrano Mendez, categoría de docencia e investigación
- Adriana Corona Gil, categoría de trabajo
- Dra Ruth Padilla, categoría función pública
- Aranceli Prieto, categoría de función Pública
- Ana Luisa Rémore, categoría de arte y cultura
- Alicia Elisabeth Surita, categoría de arte y cultura
- Natalia Castillo, categoría de salud
- Margarita Martin del Toro, categoría de salud
- Otilia Arellano Fonceca, categoría de equidad e igualdad
- Alejandra Degante Casas, categoría de participación ciudadana y vecinal
- Claudia Rebeca Reynoso, categoría de participación ciudadana y vecinal

Me gustaría pedirle a la Regidora Presidenta que someta a votación si estan de acuerdo en que se apruebe la convocatoria para su debida publicación en diversos medios y también considero que el trabajo que ustedes hagan para difundir en las organizaciones que tienen contacto o que saben que están interesadas que puedan participar, sería un trabajo invaluable.

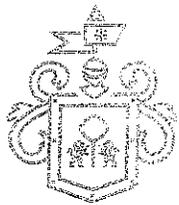
Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: ten agradezco mucho ST, está presentación tan grata de la trayectoria de la maestra Irene Robledo García como de las preseas que recibió, su labor, los antecedentes de los perfiles de las mujeres premiadas. Someto a la consideración de los y las compañeras regidores la aprobación de esta convocatoria. Regidor Manuel Romo.

Regidor Manuel Romo: dentro de lo que se refiere la convocatoria no específica que tenga que ser mexicana?

ST: siempre y cuando tenga residencia en la ciudad de Guadalajara aunque no sea mexicana. Pero al final, esta abierta la discusión, si ustedes consideran que debe ser más abierta menos cerrada, pero no lo establece el reglamento.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Será cosa de analizar los perfiles de las candidatas en lo individual o de colectivos que nos lleguen. Algún

Sala de Regidores



Gobierno de
Guadalajara

COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO 2015-2018

Otro comentario. Secretario te pido entonces que sometas a la aprobación la convocatoria Mujeres Destacadas Irene Robledo García, 2016.

ST: someto a su consideración la convocatoria que se les hizo llegar con antelación, si están de acuerdo para que en forma económica manifiesten si es de aprobarse para ya poder pasar a su publicación y empezar a recibir la documentación.

--Aprobado.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Les vamos a agradecer mucho la difusión de la infografía y por todos los medios que ustedes consideren convenientes *Facebook, Twitter*. Malena ya nos habló de la importancia de las redes sociales. Habiendo agotado ya este punto ¿queda algún pendiente?

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: Le pido al Secretario Técnico que desahogué el siguiente punto del día.

ST: El siguiente punto es el siete relativo a asuntos varios.
Les consulto si alguien le gustaría incluir algún punto en asuntos varios.

Malena: mañana vamos a presentar el calendario 2016 "Nuestras ancestras". Aquí tenemos una muestra los invitamos a la presentación.

Regidora Presidenta María Guadalupe Morfín Otero: le pido al asesor de la Regidora Arredondo que le comparta lo más ampliamente lo tratado en esta sesión, yo sé que ella va a estar interesada. Al no haber mas intervenciones le pido al ST que desahogue el siguiente punto del orden del día.

ST: Regidora Presidenta se ha agotado el orden del día.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060